

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Para los efectos del artículo 318 del C.G.P. se fija en lista el presente recurso de reposición

<i>RADICACIÓN</i>	<i>ACCIÓN</i>	<i>DEMANDANTE (S)</i>	<i>DEMANDADO (S)</i>	<i>PROVIDENCIA RECURRIDA</i>
2008-00143	EJECUTIVA	OMAR SUAREZ PRASCA	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	AUTO DEL 4 DE JUNIO DE 2021

Fijado hoy, 16 de JUNIO de 2021, a las 8:00 A.M.

Desfijado hoy, 16 de JUNIO de 2021, a las 5:00 P.M.

Oswaldo Daniel Díaz Pérez
Secretario